



**LA MATRÍCULA se cumplimenta a través de la plataforma PAPÁS 2.0
NO HAY QUE RECOGER IMPRESOS DE MATRÍCULA EN EL INSTITUTO**

La **MATRÍCULA se cumplimenta TELEMÁTICAMENTE** a través de la plataforma **PAPÁS 2.0**, con las claves (usuario y contraseña) de los padres/tutores. Una vez registrada la solicitud de matrícula en Papás 2.0, **NO es necesario enviarla al Instituto.**

PLAZO DE MATRÍCULA EN PAPÁS: del **30 de junio al 10 de julio.**

Tutorial explicativo en www.iescencibel.es (Secretaría/Matrícula).

Acceder a la aplicación **Papás 2.0**, en el módulo **Secretaría Virtual**, elegir la opción **Tramitación por internet – Enviar solicitud**. En esta pantalla se muestran los trámites disponibles: se ha de elegir el que corresponda a la **matrícula** que se desee realizar. A partir de ahí se han de ir seleccionando y validando las opciones ofrecidas por la aplicación.

ELECCIÓN DE MATERIAS

MATERIAS COMUNES: Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Biología y Geología, Física y Química, Educación Física, Tecnología e Inglés.

Al hacer la solicitud de matrícula en Papás 2.0, para 3º de ESO:

Elegir 1 materia de las 2 Matemáticas	MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS
	MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS
Elegir 1 materia de las 3 optativas	Segunda lengua extranjera: FRANCÉS
	CULTURA CLÁSICA
	MÚSICA ACTIVA Y MOVIMIENTO
Elegir 1 materia de las 2	VALORES ÉTICOS
	RELIGIÓN CATÓLICA

NOTA: volumen de matrícula y cuestiones organizativas del Centro podrían suponer cambios entre las materias elegidas y cursadas.

ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN AL CENTRO

- Para terminar de formalizar la matrícula, sólo hay que enviar por correo electrónico, a fcamacho@jccm.es, el justificante de pago del SEGURO ESCOLAR: **1,12 €** en la cuenta **ES77 2048 4070 03 3400008929** (LIBERBANK). En el justificante de pago (ingreso directo, transferencia, etc.) debe constar el nombre del alumno/a.

También podrá hacerse el pago de la tasa del Seguro Escolar directamente en el centro en los primeros días del curso.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Viceconsejería de Educación.
Finalidad	Gestión administrativa y educativa del alumnado de centros docentes de Castilla-La Mancha.
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal/Ejercicio de poderes públicos (L.O. 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha).
Destinatarios	Existe cesión de datos.
Derechos	Acceder, rectificar o suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://www.castillalamancha.es/protecciondedatos